

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 DIC 2024		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	Paula Alejandra Martínez Villalobos.			
CARGO	:	Gestora de Casos OLN		
DEPENDENCIA	:	DIDEKO		
Nº DECRETO	:	1250	FECHA Nº DECRETO	:
MES A PAGAR	:	1 al 31 de diciembre de 2024		
BOLETA Nº	:	1015	FECHA DE LA BOLETA	:
		31.12.2024		

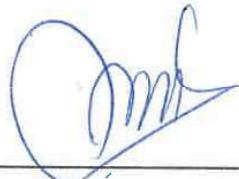
Cumplimiento de metas mayor al 50%

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
•Ejecutar en conjunto a coordinadora OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	01 al 31 de Diciembre 2024	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas Viernes 8:30 a 16:30 horas	Se ejecuta en conjunto con coordinadora todas las acciones contendidas en las áreas de intermediación y gestión social, realizadas a la fecha con cada familia que ingresa a OLN a cargo de la suscrita, entre las que se encuentran atención presencial y elaboración de planes de tratamiento.
•Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.			Se realizan cuatro reuniones de equipo a objeto de analizar gestiones y orientaciones realizadas con las familias consultantes y población general de OLN, dando cuenta de las acciones realizadas.
•Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.			Se realizan entrevistas con padres y/o adultos responsables ingresados a OLN por cualquier vía de las derivaciones realizadas para inicio de diagnóstico y los que se encuentran en proceso.
•Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta.			Se realizan gestiones y derivaciones como contactos telefónicos, entrevistas y visitas con 60 familias ingresadas a OLN a objeto que tomen conocimiento de su ingreso a OLN y consecuentes acciones a realizar y los nuevos ingresos al programa.
•Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera			Se realizan acciones de diagnóstico entrevistas, vistas y /o coordinaciones con familias derivadas y con organismos de la red a objeto de recaudar información para la evaluar la presencia de factores de riesgo posibles

<p>según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</p>			<p>recaudar información para la evaluar la presencia de factores de riesgo posibles de intervenir en OLN o realizar derivación pertinente a la red.</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. 			<p>Co- construir planes de tratamiento en conjunto con 20 familias recientemente ingresadas en el mes de noviembre a OLN, incorporando su propia percepción de cambio en ellos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan. 			<p>Se realizan seguimientos de las familias que han sido ingresadas a OLN y se encuentran egresadas en la actualidad, esto desde los plazos establecidos en orientaciones técnicas (por medio telefónico y/u visita domiciliaria).</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial. 			<p>Se ejecutan en conjunto con familias ingresadas a OLN acciones comprometidas en planes de tratamiento que disminuyan factores de riesgo de las familias (intervenciones y/o coordinaciones)</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. •Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las Orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. 			<p>Gestionar en conjunto con coordinadora la realización de medidas de protección toda vez que sea necesario y realizar derivaciones asistidas de las familias en caso de ser derivadas a organismos de la red.</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos. 			<p>Realizar y actualizar registros de las intervenciones con familias en plataforma GSL y sistemas de registro Excel, según lo requerido por orientaciones técnicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando 			<p>Se realizan cuatro reuniones de equipo a objeto de analizar gestiones y orientaciones realizadas con las familias consultantes y población general de OLN.</p> <p>Proporcionar información a servicios de la red de niñez y familias pertenecientes al territorio comunal en relación a funcionamiento de OLN facilitando el flujo de derivación cuando sea necesario.</p>

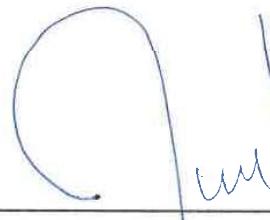
<p>ocurran situaciones específicas</p> <p>o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. •Apoyo al coordinador OLN en la construcción, levantamiento y mantenimiento operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local. •Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. •Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados. •Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc) en materia de funcionamiento 	<p>Se informa de manera inmediata a coordinadora de situaciones posibles de ser constitutivas de delito a objeto de gestionar denuncias en los plazos establecidos (24 horas).</p> <p>Se realizarán seguimientos de niños, adolescentes y familia pertenecientes al Servicio de protección especializada (aun no activado)</p> <p>Apoyar a coordinadora en el levantamiento y construcción de catálogo Local de beneficios y servicios de brechas a nivel local.</p> <p>A la fecha se realizan coordinaciones con los diferentes dispositivos pertenecientes a la red de infancia colegios, programas de infancia y salud Gestión de prestaciones en conjunto a familias participantes de la OLN a objeto de favorecer su conexión con redes sociales.</p> <p>Se apoyara la designación de profesionales de la red, que correspondan a la oferta disponible en territorio para realizar acciones concretas en función de las alarmas levantadas.</p> <p>Se apoya la gestión de construcción de productos de OLN Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios.</p> <p>Se apoyará actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red) monitoreando sus resultados.</p> <p>Se han realizado y realizarán talleres y/o charlas a instituciones públicas y privada en materia de funcionamiento OLN,de promoción, prevención y protección de derechos de NNA y familias.</p> <p>- Participación en aplicación de</p>
---	--

<p>OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez. • Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado. 			<p>encuentras de Diagnóstico Comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en Reunión OMI (4). - Participación en reunión de coordinación técnica con equipo de subsecretaría de la Niñez. Participación en Feria de Servicios organizada por OLN. - Participación en Seminario Volver a la Adolescencia, Felipe Lecannelier, organizado por OMI. - Participación en curso competencias parentales SIEPP, Fipi. - Apoyo en realización de actividad de navidad en sector Santa Sabina.
---	--	--	---



PAULA MARTÍNEZ V

FIRMA PRESTADORA DE SERVICIOS



PAMELA VILLALOBOS ROBLES

FIRMA ENCARAGADA OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA



SINTIA LEYTON AEDO

FIRMA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO